



**JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
ACTA NÚM. 189: TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

Siendo las 12 horas del día miércoles 26 de abril de 2023, se encuentran reunidos a través de Zoom-UV, Genaro Aguirre Aguilar, Hugo Casanova Cardiel, Leticia Mora Perdomo, María Adela Monreal Gómez, Diana Folger Pérez Staples, Alfredo Sánchez Castañeda, Haydeé Zizumbo Ramírez, José Luis Morán López y Érika Verónica Maldonado Méndez, estas últimas personas, presidente en turno y secretaria de la Junta, respectivamente, para llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria de la JG-UV, para tratar el siguiente orden del día.-----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.-----
- 3 (punto único). Continuar el proceso previsto en el artículo 68 del Reglamento Interno de la Junta de Gobierno.-----

3.1 Desahogo de la comparecencia. 3.2 Valoración de las pruebas.-----

Se procede a la verificación del quórum que la Secretaria ratifica, con la presencia de nueve integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal.-----

A continuación, se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad.-----

Enseguida se continua el proceso previsto en el artículo 68 del Reglamento Interno de la Junta de Gobierno. En el primer punto se procede al desahogo de la comparecencia. Por instrucciones del Presidente de la Junta, la Secretaria solicita al pleno la aprobación para que se grabe la comparecencia, lo cual se aprueba por unanimidad. Enseguida el Presidente de la Junta pregunta a la Dra. Haydeé Zizumbo Ramírez si reconoce el contenido de su escrito de 20 de abril de 2023, a lo cual ella responde afirmativamente. Acto seguido el Presidente le da el uso de la voz a la Dra. Haydeé Zizumbo Ramírez para que manifieste lo a que su derecho convenga relacionado con la imputación que se le notificó. Una vez que ella informa que ha concluido, el Dr. Alfredo Sánchez le solicita a la Dra. Zizumbo el documento en que basó su comparecencia, a lo que ella informa que la mayor parte de lo leído es el escrito que presentó a la Junta el 20 de abril pasado, al que agregó más argumentos sobre la tipicidad de las faltas y acepta entregarlo por escrito.-----

Acto seguido, el Presidente de la Junta le pregunta si se le pueden realizar algunos cuestionamientos que permitirían aclarar algunos puntos relacionadas con el asunto, a lo cual ella responde afirmativamente. El Presidente de la Junta le da el uso de la voz al Dr. Genaro Aguirre



para que emita los cuestionamientos que la Dra. Zizumbo responde. Habiéndose terminado la formulación de preguntas, se da por concluida la comparecencia, agradeciendo a la Dra. Zizumbo su participación, quien se retira para que se prosiga con el procedimiento que se desahoga.-----

En el punto segundo relativo a la valoración de las pruebas, el Presidente de la Junta solicita al pleno que manifiesten sus posicionamientos sobre las pruebas presentadas. Una vez oídas, se integra una comisión formada por la Dra. Érika Maldonado, la Dra. Leticia Mora, la Dra. Diana Folger Pérez Staples y el Dr. Genaro Aguirre quienes elaborarán una propuesta de resolución considerando las pruebas presentadas. El Dr. Alfredo Sánchez Castañeda también trabajará en un documento de propuesta. El pleno de la Junta considera necesario que la sesión entre en receso en espera de las propuestas, debiendo ser reanudada el veintiocho de abril a las dieciocho horas.--

Siendo las 14 horas, esta sesión entra en receso.-----

Siendo las 19 horas del día viernes 28 de abril de 2023, se encuentran reunidos a través de Zoom-UV, Genaro Aguirre Aguilar, Hugo Casanova Cardiel, Leticia Mora Perdomo, María Adela Monreal Gómez, Diana Folger Pérez Staples, Alfredo Sánchez Castañeda, José Luis Morán López y Érika Verónica Maldonado Méndez, estas últimas personas, presidente en turno y secretaria de la Junta, respectivamente, por lo que se declara que existe quórum legal para reanudar la tercera sesión extraordinaria de la JG-UV, continuando con el punto de la valoración de las pruebas.-----

En la sesión se encuentra también presente la Dra. Marisol Luna Leal, Abogada General de la Universidad Veracruzana, a solicitud del Presidente de la Junta. En primer lugar, el Dr. Morán le da el uso de la voz a la Dra. Marisol Luna para que exponga las posibles implicaciones jurídicas y soluciones del asunto. El Dr. Alfredo Sánchez expone su propuesta elaborada. La Dra. Érika Maldonado realiza algunos cuestionamientos a la Abogada General. Al finalizar el Presidente de la Junta, agradece a la Abogada General su presencia, la Dra. Luna se retira de la sesión. Enseguida el Dr. Morán solicita los posicionamientos de cada integrante de la Junta sobre lo expuesto por la Abogada General y sobre la propuesta presentada por la Comisión. El pleno de la Junta considera necesario que la sesión entre nuevamente en receso para valorar las propuestas presentadas, para ser reanudada el primero de mayo a las dieciocho horas.-----

Siendo las 20:30 horas, esta sesión entra en receso.-----

Siendo las 18 horas del día lunes 1 de mayo de 2023, se encuentran reunidos a través de Zoom-UV, Genaro Aguirre Aguilar, Hugo Casanova Cardiel, Leticia Mora Perdomo, María Adela Monreal Gómez, Diana Folger Pérez Staples, Alfredo Sánchez Castañeda, José Luis Morán López y Érika Verónica Maldonado Méndez, estas últimas personas, presidente en turno y secretaria de la Junta, respectivamente, por lo que se declara que existe quórum legal para reanudar la tercera sesión extraordinaria de la JG-UV, continuando con el punto de la valoración de las pruebas.-----



El Presidente de la Junta realiza una síntesis del asunto que se desahoga, con las pruebas presentadas. El posicionamiento general es que por el momento no se cuentan con los elementos suficientes para continuar con el procedimiento.-----

Una vez agotada la etapa de la valoración de las pruebas, el Presidente solicita al pleno emitir una resolución. El pleno de la Junta resuelve sobreseer el procedimiento, con lo cual se da por terminado el presente asunto.-----

-----**ACUERDOS**-----

**Primero.** Se aprueba por unanimidad declaración del quórum legal. -----

**Segundo.** Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.-----

**Tercero.** Se aprueba por unanimidad la grabación en video de la comparecencia de la Dra. Haydeé Zizumbo Ramírez.-----

**Cuarto.** Se aprueba por unanimidad el sobreseimiento del procedimiento.-----

**Quinto.** Notificar de forma personal a la Dra. Haydeé Zizumbo Ramírez de la resolución.-----

**Sexto.** Turnar copia de la resolución al Rector de la Universidad Veracruzana con copia a la Abogada General, para su conocimiento.-----

Siendo las 19:15 horas del día lunes 1 de mayo de 2023, se da por concluida la reunión. Firmando para constancia el presidente en turno y la secretaria de la Junta.-----

**DR. JOSÉ LUIS MORÁN LÓPEZ**  
**PRESIDENTE EN TURNO**

**DRA. ERIKA V. MALDONADO MÉNDEZ**  
**SECRETARIA**